



SAC-00085-2026
San José, 16 de Enero de 2026

Señores(as):
Tania Vargas Soto

Referencia : ACUERDO 9951-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 13/01/2026. Informe técnico sobre situación imprevista en el viaje a la XVII Cumbre Iberoamericana del Seguro, en Monterrey, México. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9951, artículo IV del 13 de enero del 2026, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Dirección de Capital Humano, DCH-00042-2026 del 9 de enero del 2026, que contiene a su vez los oficios G-03626-2025, G-03719-2025, DCH-03577-2025 y DJURC-00011-2026, relativos al informe técnico sobre la situación imprevista en el viaje a la XVII Cumbre Iberoamericana del Seguro, en Monterrey, México en octubre del 2025. Dichos oficios y la presentación que les acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta sesión.

La Junta Directiva del INS **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento del oficio DCH-00042-2026 del 9 de enero del 2026, que contiene a su vez los oficios G-03719-2025, DCH-03577-2025 y DJURC-00011-2026, y según lo expuesto, discutido y analizado que consta en la transcripción del presente artículo:

ACUERDA:

1. Dar por conocidos los oficios DCH-00042-2026, G-03626-2025, G-03719-2025, DCH-03577-2025 y DJURC-00011-2026, este último con el criterio jurídico del asesor externo, Sr. Christian Campos Monge.
2. Acoger el análisis técnico y jurídico, así como las recomendaciones planteadas en el oficio DCH-00042-2026 y en consecuencia:
 - Declinar la solicitud de reembolso de los costos de los boletos cubiertos por los participantes.
 - Gestionar ante los participantes el reintegro de las sumas cubiertas por el INS para comprar los vuelos de regreso de Costa Rica.
3. Delegar en la Dirección de Capital Humano la ejecución de las acciones correspondientes para el reintegro de los gastos adicionales incurridos por la compra de los tickets de regreso Monterrey – Ciudad de México – Costa Rica según el siguiente desglose:

Nuevos tickets regreso - INS:	Costo por persona \$:
Luis Fernando Monge Salas	\$ 956,64
Laura Mora Camacho	\$ 956,64
Arnaldo Ortiz Álvarez	\$ 495,91
Total dólares	\$ 2 409,19

4. Solicitar a la Dirección de Capital Humano que una vez realizado el reintegro por parte de los participantes, informe a esta Junta Directiva.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas
Alex Alberto Díaz Morera

cc: Julieth Cambronero Madrigal, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Roxana Maroto Araya, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Irene Castro Hernández

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 16/01/2026 09:22:31 AM